



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE
2022 -2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASTACINGA, VER.



**Concurso por invitación restringida.
D.O.P. Astacinga/2022300190032/IR-13
Dictamen y fallo de adjudicación.**

Con fecha **13 de junio del 2022** y siendo las **11:00 hrs.** Se reunieron en las oficinas de la dirección de obras públicas del municipio de Astacinga Ver, los c.c. Lic. Crescencia Tzompaxtle Itehua, C. Héctor Itehua Quiahua, C. María Tzompaxtle Sánchez, Lic. Gerónimo de la Cruz Martínez, Filiberto Tzompaxtle Macuixtle, Ing. Esther Montalvo Tzompaxtle, Ing. David Espinosa Reyes, Ing. Gerardo Tzompaxtle Tecpile, C. Enrique Israel Tecpile Quiahua, C. Julio Tecpile Acahua, del comité de licitaciones de obras públicas y servicios relacionados con ellas, así como los observadores de las localidades respectivamente.

Para llevar a cabo el acto dictamen y fallo de adjudicación del concurso por invitación restringida no.: **D.O.P. Astacinga/2022300190032/IR-13**, consistente en la **Revestimiento rehabilitación de camino Mapachica**, ubicado en **Mapachica**, en base a las atribuciones que le conceden los artículos 21, 34 párrafos II y III, 44, y 48 párrafo tercero de la ley número 825 de obras públicas y servicios relacionados con ellas para el estado libre y soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Bajo el siguiente orden:

1.-se pasó lista de asistencia de las empresas invitadas estando presentes los abajo mencionados y firmando de asistencia.

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
C. Rubén Romero Tecpile	C. Rubén Romero Tecpile
Constructora Racogsa s. a. de c. v.	C. Ing. Rafael Correa González
C. Ana Karen García Vera.	C. Ana Karen García Vera

2.- se hace del conocimiento de los participantes que después de haber analizado las propuestas relativas a este concurso se llegó a la conclusión que la propuesta que mejores condiciones presenta tanto técnicas como económicas para llevar a cabo la obra es la que presento la empresa:

EMPRESA	MONTO CON NUMERO Y LETRA	
Constructora Racogsa s. a. de c. v.	269,785.60	Doscientos sesenta y nueve mil setecientos ochenta y cinco pesos 60/100 m. n.

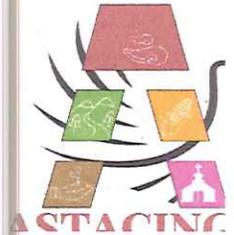
Handwritten signatures and official stamps of the Ayuntamiento Constitucional de Astacinga, Veracruz, including the Contraloría Municipal and the Síndico Municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE
2022 -2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASTACINGA, VER.



Quedando en segundo lugar la empresa: **C. Rubén Romero Tecpile**, representada por el **C. Rubén Romero Tecpile**, con un importe de \$ 278,491.91 (Doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos noventa y un pesos 91/100 m.n.)

3.- por lo tanto, se adjudica la obra a la empresa: **Constructora Racogsa s. a. de c. v.**, representada por la c. Rafael Correa González, con un importe de \$ 269,785.60 (Doscientos sesenta y nueve mil setecientos ochenta y cinco pesos 60/100 m. n.)

4.-despues de haber leído el fallo y de adjudicar la obra a la empresa antes mencionada, se preguntó a los demás participantes si existía algún motivo de inconformidad por su parte, respondiendo ambos participantes que estaban de acuerdo con este fallo.

5.-se hace del conocimiento del c. Rafael Correa González, representante y apoderado legal de la empresa: **Constructora Racogsa s. a. de c. v.**, para que se presente en estas oficinas el día **15 de junio** del presente para la firma del contrato respectivo. Y que de no hacerlo; la obra le será adjudicada a la empresa que quedo en segundo lugar de acuerdo al art. 48 fracción III de la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz.

6.-no habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el presente acto a las 11:35 hrs del mismo día de su apertura. Firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron expidiéndose una copia para cada una de las personas participantes, para los efectos legales que convengan.

El comité de licitaciones de obras públicas.



Lic. Crescencia Tzompaxtle Itehua.
Presidenta municipal.



Lic. Geronimo de la Cruz Martinez.
Contralor municipal.



C. Héctor Itehua Quiahua.
Síndico municipal.

C. María Tzompaxtle Sánchez.
Regidora municipal.



C. Filiberto Tzompaxtle Macuixtle.
Tesorero municipal.



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO
 DE LA LLAVE
 2022 -2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASTACINGA, VER.



 Ing. Esther Montalvo Tzompaxtle.
 Secretaria municipal.

 Ing. David Espinosa Reyes.
 Director de obras públicas.

Observadores de las localidades.

 Ing. Gerardo Tzompaxtle Tecpile.
 Representante de profesionistas del municipio
 comunitarios.

 C. Enrique Israel Tecpile Quiahua.
 Representante de los consejeros

 C. Julio Tecpile Acahua.
 Representante de los comerciantes.

POR LOS PARTICIPANTES:

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ASTACINGA, VER.
**CONTRALORÍA
 MUNICIPAL**
 2022 - 2025

 C. Ana Karen García Vera.

 Constructora Racogsa s. a. de c. v.

 H. AYUNTAMIENTO
 ASTACINGA, VER.
PRESIDENCIA
 2022 - 2025

 C. Rubén Romero Tecpile

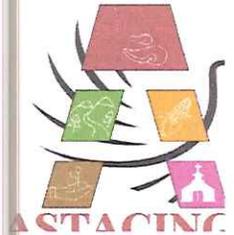
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ASTACINGA, VER.
**SECRETARÍA
 MUNICIPAL**
 2022 - 2025



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE
2022 -2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASTACINGA, VER.



**CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
D.O.P. Astacinga/2022300190032/IR-13
NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION**

C. constructora Racogsa s. a. de c. v.

El comité de licitaciones del municipio de Astacinga Ver., tiene a bien notificarle que después de analizar las propuestas presentadas el día **10 de junio** del presente año 2022, se realizó el dictamen y fallo de adjudicación de fecha **13 de junio** del presente, relativo al concurso por invitación restringida no: **D.O.P. Astacinga/2022300190032/IR-13**, en el cual le ha sido adjudicado el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado referente.

“Revestimiento rehabilitación de camino Mapachica.”

Ubicado en: **Mapachica.** No. De obra: **2022300190032.**

Al considerar que su propuesta con un importe total de \$ 269,785.60 (Doscientos sesenta y nueve mil setecientos ochenta y cinco pesos 60/100 m.n.) incluyendo el importe del i. v. a. de \$ 37,211.81 (Treinta y siete mil doscientos once pesos 81/100 m.n.). Es la que mejores condiciones legales, técnicas y económicas presenta y cuenta con la experiencia requerida para la ejecución de la obra.

por lo tanto se le apercibe a que se presente en las oficinas de la dirección de obras públicas de este comité de licitaciones para para que pase a formalizar el contrato de obra pública a precios unitarios que le ha sido adjudicado, teniendo 2 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de acuerdo al art. 48 fracción III de la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas para el estado de Veracruz, y que de no hacerlo perderá las garantías otorgadas a favor de esta dependencia y se le otorgara el contrato a la empresa moral o persona física que quedo en segundo lugar sin necesidad de hacer otro concurso, de acuerdo al dictamen emitido.

Astacinga, Ver. A 13 de junio del 2022.

Por el comité de licitaciones de obras públicas y servicios relacionados con la mismas

El comité de licitaciones de obras públicas.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
CONTRALORIA MUNICIPAL
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO
ASTACINGA, VER.
PRESIDENCIA
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
SINDICATURA MUNICIPAL
2022 - 2025

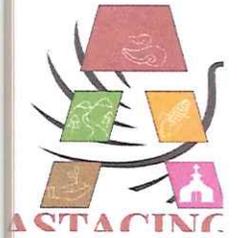
Lic. Crescencia Tzompaxtle Itehua.
Presidenta municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE
2022 -2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASTACINGA, VER.




Lic. Gerónimo de la Cruz Martínez.
Contralor municipal.


C. Héctor Itehua Quiahua.
Síndico municipal.

C. María Tzompaxtle Sánchez.
Regidora municipal.


C. Filiberto Tzompaxtle Macuixtle.
Tesorero municipal.

Ing. Esther Montalvo Tzompaxtle.
Secretaria municipal.

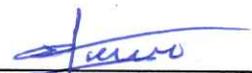

Ing. David Espinosa Reyes.
Director de obras públicas.

Observadores de las localidades.


Ing. Gerardo Tzompaxtle Tecpile.
Representante de profesionistas del municipio
comunitarios.


C. Enrique Israel Tecpile Quiahua.
Representante de los consejeros

H. AYUNTAMIENTO
ASTACINGA, VER.
PRESIDENCIA
2022 - 2025


C. Julio Tecpile Acahua.
Representante de los comerciantes.